

CONSEJO DISTRITAL DE DRAFE
ACTA NO. 02 DE 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIRTUAL

Fecha: miércoles, 15 de febrero del 2023. 5:00 p.m.

Lugar: Sesión virtual plataforma Meet

INTEGRADES DE LA INSTANCIA:

LOCALIDAD	REPRESENTANTE	ASISTE: SI	ASISTE: NO	OBSERVACIONES
USAQUÉN	Hernando Parra Rincón	X		
CHAPINERO	Jork Vergara		X	
SANTA FE	Diego Ermith Corredor		X	
SAN CRISTÓBAL	Omaira Zamora Caro	X		
USME	Doris Ramos	X		
TUNJUELITO	Julio Cesar Rendón	X		
BOSA	Miguel Vásquez	X		
KENNEDY	Cesar augusto Sánchez	X		
FONTIBÓN	Alexandra Saldarriaga	X		
ENGATIVÁ	Irma Patricia Barriga	X		
SUBA	Blanca Edy Rodríguez	X		
BARRIOS UNIDOS	Gineth Rojas	X		
TEUSAQUILLO	Marco López	X		
MÁRTIRES	Hans Romero		X	
ANTONIO NARIÑO	Kevin Suarez		X	
PUENTE ARANDA	Gladys Medina		X	
CANDELARIA	Luis Alberto Benavides		X	
RAFAEL URIBE	Henry Francisco Angulo	X		Ingreso posterior al llamado a lista.
CIUDAD BOLÍVAR	Freddy Giovanni Solano	X		
SUMAPAZ	Norbey Martínez		X	

SDCRD	Leonardo Forero Hernández		X	
IDRD-OAL	Liliana Patricia Escobar	X		
IDRD-STRD	María Fernanda Rojas	X		
IDRD-STP			X	En la reunión en mención no se designa delegado por parte de la Subdirección Técnica de Parques.

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	CONTRATISTA - OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	IDRD - OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
CAROLINA URDANETA	CONTRATISTA - OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	IDRD - OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

Convocatoria

Se realizó la convocatoria a través de correo electrónico de 8 de febrero de 2023, señalando: "Conforme lo establecido en el reglamento interno del Consejo Distrital de DRAFE, por solicitud de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD, se convoca a Sesión Extraordinaria la cual se desarrollará de manera **PRESENCIAL** el día jueves 16 de febrero de 2023 en horario de las 5:00 pm, con el fin de tratar el tema de inversión recursos meta 144 del Plan de Desarrollo" (Anexo 1)

Orden del día

1. Instalación de la sesión
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Inversión, recursos meta 144 del plan de desarrollo
4. Refrigerio

Desarrollo de la sesión:

1. Instalación de la sesión

Se da un saludo de bienvenida por parte de la Secretaría Técnica, informando que la presente sesión será grabada para efectos de verificación del acta. La Secretaría Técnica informa que siendo las 5:25 p.m. del día 15 de febrero del 2023; se encuentra reunido el Consejo Distrital del DRAFE, a solicitud de María Fernanda Rojas delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD.

2. Llamado a lista, y verificación del quórum

Se procede al llamado de lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar. Se deja en constancia que al llamado de lista se encuentran presentes 14 consejeros por lo cual se constituye el quórum suficiente para llevar a la sesión.

3. Inversión, recursos meta 144 del plan de desarrollo

La Delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte María Fernanda Rojas interviene señalando que desde la subdirección se solicitó que se informará en que se utilizaría los sesenta millones de pesos (\$60.000.000) que tiene la meta siete (7) que está anclado al proyecto de formación ciudadana. Respecto a la solicitud, la Oficina de Asuntos Locales informó que de acuerdo a lo concertado con el DRAFE Distrital en la última sesión extraordinaria, los recursos iban a estar destinados a la dotación para los nuevos consejeros y consejeras.

Continua señalando que se convocó esta reunión, ya que el año pasado no se usaron los sesenta millones de pesos (\$60.000.000) en su totalidad, se debe aclarar que como son vigencias no se suman al siguiente año. Se precisa que para el periodo 2022 el proceso adjudicado para la meta siete (7) fue de \$ 29.400.000 millones.

Dentro de lo solicitado por ese año, era el tema de los refrigerios, el transporte más el fortalecimiento; en efecto los rubros no fueron usados en esa meta, porque no se alcanzaron a adicionar los procesos a los cuales se iban a poner ese dinero, lo cual generó para el Instituto un incumplimiento, porque se adjudicó el proceso, pero a la fecha no se ha causado pagos al contrato.

Por lo mismo, previniendo algún suceso en particular desde la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte se solicita en esta sesión extraordinaria que se defina la utilización de los sesenta millones de pesos (\$60.000.000) de la vigencia 2023, para no esperar hasta el final del año cuando ya no se pueda dar una solución a la ejecución del cien por ciento (100%) de ese rubro.

De acuerdo a la propuesta enviada por memorando por la Oficina de Asuntos Locales, una vez terminada la reunión se hará la divulgación tanto a las personas que asistieron de manera virtual como presencial para poner en contexto las dificultades que se están presentando, para darle la propuesta que como articuladora de la meta del proyecto de inversión, con el fin de tomar decisión por las partes involucradas para empezar a realizar el trabajo de la ficha técnica del proceso para que no pase de diciembre sin poder ejecutar los recursos.

Alejandro Mendoza toma la palabra, mencionando que, desde la Oficina de Asuntos Locales con base a la decisión por parte del consejo en la sesión extraordinaria del 18 de enero, se informó a la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte como ordenador del gasto de ese rubro, que el consejo había decidido lo siguiente: El presupuesto se iba a utilizar de acuerdo a las cinco (5) propuestas que fueron votadas en su orden;

1. dotación para los consejeros nuevos que van a llegar en el segundo semestre del año.
2. Realizar un congreso distrital de DRAFE.
3. Informe de gestión-Rendición de cuentas.
4. Inversión de recursos en algunos eventos para visibilizar el proceso electoral.

Esa fue la respuesta que en su momento fue dada a la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, fue lo que se logró concertar, y el consejo ha decidido que se inviertan en estos recursos. Ante esta respuesta la Subdirección técnica de Recreación y Deporte representada por María Fernanda Rojas, solicita que se haga la sesión porque ellos tienen que decir por qué razón no sería eventualmente conveniente hacerlo.

La Consejera Omaira Zamora señala: lo primero es que se aclare a que se refieren con respecto a lo que quedó pendiente del año pasado, digamos que lo no ejecutado quedo previsto para volverlo a utilizar en este año, es una pregunta, para poder evacuar y poder

dar mi opinión frente a lo que se puede hacer, ese sería uno; porque en el caso del año 2023 ya hay otro presupuesto que está estipulado para este año.

Recordemos que parte de lo que se aprobó es que se realizaría una actividad para el primer semestre antes de que nosotros termináramos el periodo, también se realizaría la sensibilización frente a las elecciones DRAFE, una actividad en donde se socializa el informe de gestión de nuestro periodo y queríamos un congreso. Para mí la respuesta es que son dos rubros diferentes, el rubro que quedo pendiente del año pasado y el de este año.

El presidente Freddy Solano interviene informándole a la Consejera Omaira como respuesta a sus señalamientos un "no" y señala que la plata que estaba el año pasado no se gastó lastimosamente ya que inicialmente se propuso un convenio entre una universidad pública y el IDRDR para no sacar el diplomado por licitación, sin embargo, en diciembre de 2022 se hizo una licitación de menor cuantía con una fundación.

El presidente Freddy Solano señala: es preocupante lo que está pasando porqué a que nos reunimos tanto, para que se quiere transformar el sector, acá dejo precedente ante todo el Consejo que preside esta sesión que la Subdirección Técnica de Parques otra vez no existe, nunca ha venido a la reunión, y la mayoría de las problemáticas que tenemos en nuestras localidades y a nivel distrital son temas con la dependencia, y lo que se refleja es una absoluta ausencia, el espacio no les importa, pero esto es un espacio de participación en el cual ellos deben participar, nosotros hacemos algo voluntario de vocación, queriendo transformar un sector y lo que vemos son trabas, y de verdad como los patitos feos del IDRDR.

Interviene la Consejera Irma Barriga, quien menciona, yo si invito de verdad a todos los compañeros que estamos aquí presentes a que nos pongamos la camiseta este último año, miremos que tenemos que hacer, hemos gestionado mil cartas, hemos dialogado, hemos estado presente. Lo que yo siento como consejera, con el amor del mundo porque amo estar aquí, es que, aunque la Institucionalidad nos falla, todo lo que ustedes manifiestan, pero nosotros como Consejeros sigamos haciendo lo que debemos hacer, entonces yo les invité a que por lo menos terminemos este año bien, haciendo las cosas como debe ser dentro de los tiempos, teniendo presente toda la planeación.

Se otorga la palabra a la consejera Omaira Zamora, quien manifiesta que la Institución genera un proyecto y se demoran haciéndolo porque ni siquiera se sientan con los Consejeros del DRAFE que es lo que se pide y en las localidades también se están generando procesos sin sentarse con la comunidad o con las personas que son los encargados, con los espacios, que son los que saben cómo se monta, que se hace, cuáles son las necesidades y que se logré como uno lo pensó, como lo decidamos los que estamos en el Consejo, en ese orden de ideas ahora no puede decir que es que se demoraron cuanto tiempo, la Institución tienen que ser consciente de ese constante cambio en la contratación, eso influye demasiado y me parece a mí que no debería ser así, porque esto está ralentizando completamente nuestros procesos.

El presidente Freddy Solano señala que para la realización de la meta 7 no se tuvo en cuenta la reunión en el mes de enero, ya que se observa que varias de las acciones que tomamos como importantes para destinar al recurso, no van a ser tenidas en cuenta y van a formular el proyecto como lo considere el Instituto y el Consejo lo va a resultar aprobando, porque no tenemos otra salida, pero no era lo que nosotros teníamos proyectado por ejemplo, los consejeros que llegan, sino tiene capacitación, dotación, van a empezar peor que nuestro Consejo y ello preocupa porque van a ser cuatro años donde los dolientes no van a ser los mismos porque creo consejeros que más de uno ya tomamos la decisión de no volver a ser parte del consejo del DRAFE.

Esta situación preocupa porque estamos en plena inscripción de candidatos donde en la administración anterior iban a los colegios, universidades, entregaban volantes, había

publicidad en medios, había publicidad en redes y ahorita no vemos absolutamente nada, y en cuatro días vence la inscripción de candidatos, podrá ser, que amplíen el plazo para la inscripción de candidatos pero si seguimos con esas falencia con el espacio de participación pues vamos a tener unas cifras menores de inscripción de candidatos a las que tuvimos hace cuatro años, sin contar que ahorita es únicamente virtual, hace cuatro años se hicieron inscripciones presenciales de votantes y de candidatos.

Entonces vamos a tener localidades como Sumapaz, en la periferia donde no vamos a tener candidatos para el DRAFE o vamos a tener localidades como Antonio Nariño, Usme, Ciudad Bolívar que también van a tener problemas de conexión porque sabemos que esas localidades tienen muy poquitos índices de conexión a internet, en esta sesión no está la Secretaria de Cultura para que nos escuchen, no enviaron un delegado, igual que la Subdirección Técnica de Parques, esto refleja que sigue siendo un consejo de nosotros a ver como sacamos a flote el espacio de participación sin el apoyo Institucional.

Se redirecciona al punto central de la reunión (Inversión de los recursos de la meta 7), para ello se da uso de la palabra a María Fernanda Rojas, delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, su intervención inicia, dando a conocer el memorando enviado por la Oficina de Asuntos Locales, y con base al desarrollo del mismo la explicación de las dificultades que se tienen ahorita en la ejecución de sus contratos, la alternativa que daría para que los productos que están propuestos se den de otra manera.

El contratista Alejandro Mendoza, interviene mencionando que al correo de la Subdirección de Recreación y Deporte nos solicitaba informáramos el objeto, la fecha estimada del proceso, la duración estimada, la modalidad de selección en el tipo de contrato que invertirían los recursos, para ello la oficina de Asuntos Locales contestó, en previa concertación con el Consejo Distrital se acordó que los recursos destinados para fortalecer los 20 consejos locales del DRAFE, serán utilizados para la entrega de prendas de vestir de los nuevos consejeros que sean elegidos para el periodo 2023-2027 quienes tomarán posesión del cargo en el mes de junio de 2023, las prendas que se entregaran serán las relacionadas en los ÍTEMS 4 y 46 del FORMATO 8 – Oferta Económica licitación pública, código 082 Uniformes tarifario vigente así: Chaqueta acolchada con capota tipo 1, gorra adulto.

El saldo restante será utilizado en para la entrega de refrigerios a los asistentes a distintas actividades que se realizarán para dar visibilidad al proceso electoral que actualmente se adelanta para la elección de consejeros para el periodo del 2023-2027.

Por lo anterior el detalle de la distribución de recursos DRAFE, meta 7. PI 7851 sería el que a continuación se relaciona:

OBJETO 1: Realizar adición al contrato "x" cuyo objeto es, contratar la elaboración y suministro de prendas de vestir, uniformes, elementos y accesorios deportivos requeridos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Se había informado que el proceso se iniciará en marzo para tenerlo listo en junio con cuatro meses de duración, el contrato es una licitación pública que es vigente en contratos de suministro y tiene un valor aproximado de \$53.114.040 que era de acuerdo al tarifario valdrían las 160 chaquetas.

OBJETO 2: Realizar adición al contrato "x" cuyo objeto es, contratar la prestación del servicio de alimentación preparada, entrega de refrigerios e hidratación requeridos para el desarrollo de los eventos o actividades realizadas o apoyadas por el Instituto de Recreación y Deporte. Igualmente, para iniciarlo en marzo, con una duración de cuatro meses el proceso, es un proceso de selección abreviada de oferta de servicios y el valor estimado sería de \$6.885.960 para el total de los sesenta (60) millones.

Lo anterior fue la respuesta elevada en su momento a la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, sin embargo, ese mismo día se adelantó una mesa de trabajo en la cual se manifestó la inconveniencia de se hiciera de esa manera, razón por la cual se

solicitó se citará esta reunión para que la misma Subdirección Técnica de Recreación y Deportes resaltara los inconvenientes.

Una vez explicado esto, María Fernanda Rojas toma la palabra mencionando lo siguiente; Frente a la propuesta descrita por Alejandro Mendoza se debe indicar que:

1. Solamente la inversión de la dotación equivale casi al 90% del presupuesto, lo informo teniendo presente que cuando remití al presidente y al secretario técnico del DRAFE Distrital la cotización del operador "fabricamos sudaderas" se observa que los elementos se encuentran muy costosos y siendo doliente del sector deportivo considero que podemos utilizar mejor los recursos.

2. De acuerdo a lo señalado por la Secretaria Técnica en relación al proyecto de la meta 7, el operador con el que se realizaría el proyecto concertado con ustedes es "*fabriquemos sudaderas*", este operador ya tiene un contrato con el IDR y entre sus actividades contractuales debe dotar a los juegos. Para realizar el proyecto que se propone se hace necesario hacer una adición al contrato con este operador, sin embargo, a la fecha no se podría realizar la adición hasta que el contrato tenga una ejecución y entrega del producto del 50%, situación similar a la que ocurrió el año pasado con alimentación y transporte, por eso no pudimos adicionar en su momento los recursos.

Entonces, esta situación nos conlleva a considerar que efectivamente puede suceder lo mismo que el año pasado, seguramente se harán los diseños, se le presentaran al operador, pero no se van a entregar este año, se entregarían hasta el año 2024, y volvemos a generar incumplimiento como tal en el fortalecimiento de los Consejeros DRAFE.

Interviene el presidente Fredy Solano, deja en claridad en este espacio, que ellos iban a decidir y también iban a sentarse a ver en cómo iban a gastar el dinero de acuerdo al costeo que había, pero en esa reunión tampoco se les tuvo en cuenta, entonces su discusión viene porqué el proyecto sale de la Oficina de Asuntos Locales sin tener el visto bueno de los Consejeros, ya que con ninguno se sentaron a decir les vamos a dar camisetas, gorras, canguros porqué de por sí se sabían que para chaquetas o sudaderas el presupuesto sería elevado, eso se sabía, pero se había acordado en reunión que nos íbamos a sentar después para ver en que nos alcanzada pero esa reunión nunca paso pero si se ve un memorando de la Oficina de Asuntos Locales que específicamente está pidiendo unas chaquetas, y es así como se empieza a dividir el espacio.

El presidente Freddy Solano pone a consideración de todos los Consejeros, de permanecer en la reunión por 20 minutos más, hasta las 6:20 p.m. para poder terminar la reunión, si alguien no está de acuerdo levante la mano, no se presentan objeciones por lo cual se continua en la reunión.

María Fernanda Rojas, retoma la palabra, para proponer ante el Consejo Distrital que se haga un proceso de reunión para sentarse con las personas que se designen hoy en este espacio para hacer una ficha técnica donde se pueda reunir la contratación de un operador, para hacer el fortalecimiento, capacitación, con lo que ya se había dicho con el tema de los nuevos consejeros.

También se piensa en un ejercicio de redención de cuentas, es decir que este consejo que está saliendo hoy pueda entregarle al nuevo consejo como queda el espacio todo en un mismo proceso. Se resalta que se hace necesario que al operador se le solicitaría la totalidad de la dotación, se aclara que no será la super chaqueta, pero con esto, se podría optimizar los recursos y así quede un único proceso que se pueda empezar a formular desde ahora.

Para ello, se convoca una dialogo con las personas que se elijan para hacer la ficha técnica para ser entregada a la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte para que hagan todo

el tema del costeo de esos productos que va a tener la ficha técnica, y se pueda sacar a página la ficha técnica en los primeros seis meses de este año para que en julio pueda estar adjudicado, y ya que para la fecha se sabrá si hay o no posesión de los nuevos Consejeros DRAFE, porque han informado que el cronograma está un poco corrido y demás, para ya saber si tenemos esos nuevos consejeros para que ustedes puedan hacer la redención de cuentas y así saber si queda plata, ya que el proceso se pasó por sesenta millones (\$ 60.000.000), los recursos que no se utilizan, se tendría tiempo de reacción para ajustar, para que ese dinero sea gastado en algo que requiera el nuevo concepto, esa es mi propuesta, coger productos que ustedes solicitaron en el comité extraordinario y hacer un único proceso en la optimización de los recursos, porque de acuerdo con el memorando de Asuntos Locales, la plata se quedaría en dotación y dotación que no entregaría este año y la idea es aprovechar que se gasten el 100% de los recursos destinados para el fortalecimiento.

En respuesta a lo expuesto anteriormente por la delegada de la STRD, la Consejera Omaira Zamora interviene, señalando: la propuesta que hace María Fernanda Rojas analicémosla, pero me parece que para mí que el rubro tampoco es que sea mayor cosa para todo lo que nosotros tenemos en nuestro imaginario, son sesenta millones (\$ 60.000.000) para que analicemos muy bien eso y utilicemos el presupuesto en su totalidad y no ocurra lo que paso en la vigencia 2022 que se perdió dinero ya que solo se utilizaron veintinueve millones y algo.

Para dar mayor claridad sobre a lo anteriormente mencionado por Omaira, la Secretaria técnica explica que el dinero no se perdió, el dinero no se ejecutó en su totalidad y por ello lo no utilizado se regresa a Hacienda Distrital, frente a lo explicado la Consejera Omaira Zamora señala "a ver, eso es perderlo porque era para nosotros"

Por otro lado, Freddy Solano, propone, se tienen las cuatro actividades con la opción que nos da María Fernanda Rojas, creo que no cambian mucho, lo que creo que paso acá fue un error de comunicación porque si nos dicen esto antes de, pues vamos a entender que fue lo que paso, entonces lo que está pasando es que la oficina de Asuntos Locales, solicitaron unas cosas que nosotros no habíamos concertado que habíamos dicho unas generalidades pero hasta ahí, ya ahorita, hablando pues entendemos que podemos seguir con nuestras actividades con las cuatro que teníamos contempladas.

1. Dejar dotación a los nuevos consejeros
2. Redención de cuentas
3. El congreso
4. Visibilización elecciones DRAFE

Para la visibilización de las elecciones DRAFE en este punto en específico se requiere apoyo, en las elecciones anteriores la administración brindó apoyo con las visitas a las universidades, para explicarles, entregarles un detalle por lo menos en publicidad del DRAFE para quienes se postulan como Consejeros.

Por ello propongo realizar actividades puntuales que permitan la visibilización del Sistema Distrital de Participación DRAFE en el tema de las elecciones, mirando que se puede hacer por lo menos que los refrigerios y diferentes recursos provengan de las Instituciones y no propiamente del presupuesto asignado para el fortalecimiento DRAFE, como consejeros queremos dar el tiempo para mostrar el espacio porque se nos hace importante que tenga una visibilización porque si no pues el espacio va a morir y lo que menos queremos es que ello no ocurra, entonces desde esa claridad yo creo que no se está en contra de la propuesta de María Fernanda Rojas, lo que propongo es quienes quieren participar de la mesa de trabajo, que posiblemente será entre esta y la otra semana, para definir.

Interviene María Fernanda Rojas, señalando en relación a la elaboración de la ficha técnica para el proyecto de fortalecimiento lo siguiente: yo pido que con la Oficina de Asuntos

Locales que es quien lidera todo el proceso revisemos quienes serían las personas del DRAFE Distrital para definir el proyecto, y si ustedes están de acuerdo generar un cronograma con el profesional de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, Miller Camacho quien hace las fichas técnicas para que se pueda tener lo antes posible con los requerimientos y que realmente podamos optimizar ese recurso que es lo que siempre preocupa.

El presidente Freddy Solano, pregunta ¿Cuándo tendríamos la reunión de trabajo?, a lo que María Fernanda Rojas responde, la reunión es que ustedes se sienten con la Oficina de Asuntos Locales y me entreguen el cronograma si es posible esta semana para empezar a trabajar.

El señor presidente, menciona que las mesas de trabajo van a ser presencial, para tener el tema claro, que no tengamos nada diferente, para evidenciar que lo que decimos quede escrito, para que efectivamente tener garantías que esos sesenta millones (\$60.000.000) si los vamos a utilizar en las cuatro acciones puntuales que nosotros habíamos definido, bajo esa condición que va a ser presencial en el IDR, ahora sí, quienes se quieren postular a la mesa de trabajo. Yo sí, Omaira Zamora, intervención de Doris Ramos y del señor Hernando Parra para confirmar asistencia en la mesa de trabajo

Consejero Hernando interviene manifestando que una de las cosas que quiere saber, siempre se va aplazar las elecciones o no se van a aplazar, por favor para que dé una vez quedemos concretos en eso a lo que el presidente Freddy Solano responde: considero Hernando que la selección no se aplaza de pronto se va a ampliar la inscripción de candidatos, de resto va a quedar igual, o sea, nosotros vamos hasta el último día que dice la resolución de la posesión de nuevos consejeros.

María Fernanda Rojas toma la palabra para manifestar, que la idea sería que el viernes 17 de febrero a través de la Oficina de Asuntos Locales, nos entreguen la fecha de la reunión que se espera sea la próxima semana para sacar el espacio, la fecha, las mesas necesarias, para ir mirando como avanza para hacer dos o tres mesas. De acuerdo se podría coordinar para la próxima semana, el miércoles a las 5:30 p.m. para dar tiempo de organización.

EL Presidente Freddy Solano señala, para cerrar, la compañera, Omaira, el compañero Hernando, la compañera Doris, la compañera Irma, el compañero Miguel y mi persona hacemos parte de la mesa de trabajo. Ya miraremos de pronto que alguien más pueda, igual es una mesa abierta, es un espacio de participación, lo que queremos es concertar en cierta manera la palabra concertar es que nosotros no manejamos el presupuesto lastimosamente lo maneja directamente el IDR, y debemos concertar de qué manera no lo podemos gastar.

4. Refrigerios

Toma la palabra María Fernanda Rojas, haciendo énfasis al último tema del orden del día, los refrigerios si ustedes quieren o pues lo que ustedes me digan a través de la doctora Liliana Escobar si es para ustedes como DRAFE local necesitan los refrigerios desde formación ciudadana asumimos el ejercicio para apoyarlos, es decir esto no tendría que ver con los sesenta millones (\$ 60.000.000) asignados para la meta. Se debe aclarar que esta administración no puede sacar volantes por un tema de austeridad, no nos dejan, nosotros tenemos un rubro POP, digamos que todavía formación tiene algo, si quieren revisamos la ficha técnica, para ver que se podría hacer.

Yo tengo un rubro, no es mucho presidente, pero podríamos revisar algo, esferos, es una sugerencia, pero revisemos para que nos hagan un diseño desde comunicaciones, para hacer la solicitud que la haría yo directamente desde el proyecto. Lo que sí, es que revisemos eso rápidamente para que tengas a tiempo y no se vayan a entregar después de efectuadas las elecciones DRAFE.

Interviene la Secretaría Técnica señalando, antes de continuar la sesión, si me permiten, omitimos algo accesible es que nos limitamos al llamado de lista y olvidamos en presentar a la nueva jefe de la Oficina de Asuntos Locales, le cedo la palabra a la doctora Liliana. Buenas tardes para todos y todas, escuchando pues todo lo que antecede a este proceso, de antemano como jefe de Asuntos Locales que estoy aquí a partir del 01 de noviembre, quisiera manifestarles a todos los aquí presentes que estaremos muy atentos de trabajar de una manera articulada con todos los consejeros para concertar las cosas y que de aquí en adelante lo que salga de la oficina de Asuntos Locales con referente al tema del DRAFE, sea totalmente concertado con ustedes para que de pronto no se llegue a presentar lo que en la actualidad se está presentando. A través de esta institución no queremos anularlos a ustedes para nada, ni sus propuestas, pero pienso que las cosas de aquí en adelante podrían mejorar. Ahora bien, les voy a presentar a una nueva persona que va a estar a cargo del programa del DRAFE que es la profesional Sandra Rodríguez Amarillo, le doy la palabra a la profesional del área de la Oficina de Asuntos Locales.

Buenas tardes para todos, soy Sandra Rodríguez Amarillo, acabo de vincularme al proceso con la Oficina de Asuntos Locales, para todo el tema de acompañamiento de política pública DRAFE, estaré haciendo el acompañamiento y seguimiento institucional al tema del plan de acción, que me parece importante como lo decía el presidente y lo hemos hablado en el interior de la Oficina de Asuntos Locales, todo el proceso de socialización, de empoderamiento, pero además del seguimiento, acompañamiento de las organizaciones y del DRAFE tanto a nivel local como distrital de este proceso, así que estaré acompañando a Juan Alejandro en este proceso de secretaría técnica del DRAFE. De profesión soy politóloga, tengo experiencia en trabajo local, así que pongo mi conocimiento y disposición como lo ha dicho la doctora Liliana Escobar para mejorar los procesos, siempre es una oportunidad para hacerlo mejor.

Yo conozco los procesos de participación social y se lo que ustedes dicen, pero pues cuando uno tiene ese sentimiento de apropiación por su sector y no creo que no sea distinto a lo que realmente quiere la institución. Estamos buscando mejorar esos procesos para que realmente llegue, por eso para nosotros es importante el tema del lenguaje. Ya he tenido la oportunidad anteriormente de trabajar con María Fernanda Rojas, así que buscamos tener un buen proceso de enlace, obviamente también acompañar el proceso con la Secretaria de Cultura con la elección de los nuevos DRAFE, y pues de todo el sistema de cultura, recreación y deporte, estaremos en este proceso dispuestos a trabajar con usted presidente del DRAFE Distrital y con todos nuestros consejeros en este espacio.

Interviene María Fernanda Rojas señalando, Presidente Freddy Solano para cerrar, el día viernes yo le enviaría la propuesta del merchandising, de lo que tenemos en la ficha técnica para que revisen ustedes señor presidente y los del DRAFE, para que vean, yo les diría hasta donde puedo en el tope del presupuesto que tengo con el proyecto, lo digo porque necesitamos sacar piezas, hay que hacerle un diseño, se les pasa a ustedes, eso tiene un tiempo, entonces para tenerlo en el tiempo y que el compromiso que tengo con ustedes se cumpla.

Por último, el presidente Fredy Solano indica que desea dejar una reflexión, y es que nosotros a la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte desde hace cuatro años le venimos pidiendo un tema del concepto de gasto de estímulos para la cultura, recreación y deporte ya que el jefe de la Oficina de Asuntos Locales con el jefe Diego Molano, hizo que dentro de los criterios de planeación quedara incluido deporte, recreación y actividad física, pero no vemos los lineamientos desde la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte porque nos queda muy poquita plata de ese concepto de gasto que eran cuarenta y cinco millones (\$45.000.000) para cuatro años, ya han pasado tres, me imagino que se han gastado cerca de treinta y cinco millones, y si nos dormimos pues este año tampoco lo vimos, y de esos cuarenta y cinco millones (\$45.000.000) no vimos un peso. María Fernanda Rojas ya que tú eres la delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, cuéntanos.

María Fernanda Rojas interviene señalando, la persona que está encargada desde Oficina de Asuntos Locales y yo hace dos semanas nos reunimos con el nuevo equipo que tiene la Secretaria de Cultura, porque el ejercicio lo estamos haciendo con nuestra cabeza del sector, la tarea que tenemos desde la Oficina de Asuntos Locales es informar a las alcaldías locales, a los fondos de desarrollo local que existe ese concepto de gasto, porque nace es de presupuestos participativos, pero lo que dice la Secretaria de Cultura, es que ellos hacen es cultura local y apoyos concertados, pero no hacen deporte local, tampoco apoyos concertados y demás.

Frente a los lineamientos la idea es revisarlo y de acuerdo a los requerimientos propios del sector deporte, recreación y actividad física hacer nuestros lineamientos, entregarlos e informarles a las alcaldías que existe el concepto de gasto porque en el primer año de esta administración cuando se entregó a Secretaría de Gobierno, solo se entregaron unos conceptos de gasto y ese anexo no se entregó.

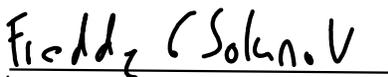
Tenemos que informar a las alcaldías locales porque hay algunas alcaldías locales ya tienen solo esas tres líneas, le falta la cuarta línea y decirles a las comunidades están solicitando ese requerimiento, y que ellos hagan un balance allá en las localidades, esa sería la tarea de la doctora Liliana Escobar, la persona que tiene el profesional en los comunicados de la alcaldía mientras generamos el lineamiento. Estos tienen que ser entregados a Gobierno, porque si se dan cuenta en presupuestos participativos, si yo me quiero presentar como organización no aparece, hay que crear el ejercicio y es poder de conversar con el enlace que se tiene en Gobierno que es María Alejandra Salinas, para que nos ayude desde el gobierno poner esa alerta que no hemos hecho el ejercicio con esa cuarta línea.

En una última intervención, Omaira expresa que escuchando solamente están hablando de localidades, digamos todo recae en localidades, pero es que recordemos que hay becas, estímulos, digamos los mismos procesos que tiene cultura, que nos toque lo que estamos solicitando para nosotros, también vienen de los distrital, desde la secretaria de cultura entonces no es solo localidades, sino también presupuesto.

Frente a la apreciación de la Consejera Omaira, el presiente Fredy Solano manifiesta: El concepto de gasto si es específico de las alcaldías locales, no hay un concepto de gasto que le diga al IDRDR que tiene que sacar plata para dar estímulos, eso no existe en este momento. Finalmente María Fernanda Rojas interviene señalando que, empezando, porque Secretaria de Cultura lo tiene por un convenio marco de cero pesos, realmente lo que hace ellos es pedir el recurso local para pedir los estímulos.

5. Cierre

Siendo las 6:30 p.m. damos por cerrado la sesión, muchísimas gracias a todos y todas por participar.



Fredy Solano
Presidente DRAFE



Juan Alejandro Mendoza
Secretario Técnico